



HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA BICENTENARIO 2010

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
HOSPITALIZACIÓN ADULTOS

CONTRATO CERRADO

HRAEV/RM/006/AD/COVID/2021

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN ADJUDICACION DIRECTA

SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA
21-P No. Aut: 21-P

REQUISICIÓN

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

2540 2540 MATERIALES , ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS (Abasto oportuno de Medicamentos)

DESCRIPCIÓN

NOMBRE DEL PROVEEDOR: FARMACEUTICA BLACKSAL , S.A. DE C.V

DOMICILIO: HIDALGO CENTRO VICTORIA, No: Ext: 111, No. Int: 4, C.P: 87019

R.F.C: FBL080108E66 **RUPC:** 2000146/12 **TELÉFONO:**

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES (CONDICIONES ESPECIALES)

'ALMACEN GENERAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA BICENTENARIO 2010, LIBRAMIENTO GUADALUPE VICTORIA, , CD. VICTORIA, AREA PAJARITOS, C.P 87087

Vigencia del Contrato 18 enero 2021 AL 31 diciembre 2021

FUNDAMENTO LEGAL

ART. 42 ADJUDICACION DIRECTA +ART. 42

DATOS FISCALES

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA BICENTENARIO 2010

R.F.C: HRA091214DF2

DOMICILIO: LIBRAMIENTO GUADALUPE VICTORIA, , CD. VICTORIA, AREA PAJARITOS, No: Ext: S/N, No. Int: SIN NUMERO, C.P 87087

FECHA FIRMA 18 enero 2021

PORCENTAJE DE PENA CONVENCIONAL

0.5 % POR CADA DIA DE ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES SOBRE EL VALOR TOTAL DE LO INCUMPLIDO SIN IVA

MONTO DE LA PÓLIZA DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

ANTICIPO

PORCENTAJE DE DEDUCTIVAS

"EL HRAEV", AUTORIZA A "EL PROVEEDOR" A NO PRESENTAR FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DEL PRESENTE CONTRATO, POR TRATARSE DE UNA PERSONA FÍSICA DE SOBRADA SOLVENCIA MORAL Y DISPONER DE LA ORGANIZACIÓN, ELEMENTOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS

OBJETO DE CONTRATACIÓN

Año: 2021

PARTIDA	CLAVE	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. PZA.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	2505MC000716	25400487	TERMOMETRO DIGITAL	PIEZA	50	\$ 134.56	\$ 6,728.00

Total \$ 6,728.00

Monto del Contrato: \$ 6,728.00 SEIS MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.

Por DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Por SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

C.P. JOSE FERNANDO MARTINEZ VILLARREAL

ING. BLANCA HESTYBALYZ CANTU GARZA